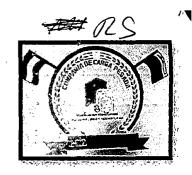
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A CONSTITUIDA EL É DE MARZO DEL 2013 RESOLUCIÓN. № SC-IJ-DJC.G.13.0002090 BABAHOYO – LOS RÍOS – ECUADOR



MATA DE CACAO 06 DE JULIO DEL 2017

Sres. De la Superintendencia de Compañías Presente

0041-17 06/07/17 5.

N° TRAMITE:

Por medio de la presente yo FREDDY IVAN DIAZ REVILLA ciudadano con número de identidad 120191572-3 en calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A con Nª DE Resolución SC-IJ-DJC.G.13.0002090 adjunto la repartición de acciones del Sr. Villavicencio Zambrano Walter Iván C.I 120488276-3, la cual queda de la siguiente manera

FREDDY DIAZ REVILLA
C.I 1201915723

GERENTE GENERAL DE CHILINTOMOUNIDO S.A

COMPAÑIA DE CARGAS PESADAS
CHILINTOMOUNIDO S.A.
MATA DE CACAO - LOS RIOS
CENTRES

Secretoria 2017 06-Julio-2017

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑAS, VALORES Y SEGUROS

6´ JUL_2017

Sr. Alejandro León C.A.U. - GYE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

1 4 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 9:30 JUM

Av. Los Ríos y S/N Frente a la Gasolinera "MAS GAS" Correo Electrónico: chilintomounido@yahoo.es

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A

CONSTITUIDA EL 8 DE MARZO DEL 2013 RESOLUCIÓN. № SC-IJ-DJC.G.13.0002090 BABAHOYO - LOS RÍOS - ECUADOR



MATA DE CACAO 1 DE JUNIO DEL 2017

REPARTICIÓN DE ACCIONES

Por medio del presente pongo en su conocimiento a quien se encuentre interesado la repartición de acciones del hoy occiso titular propietario de 32 acciones ordinarias nominativas Sr. Villavicencio Zambrano Walter Iván C.I 120488276-3, las mismas que se distribuirán de la siguiente manera según por ley corresponden 50 % cónyuge 50 % herederos (Hijos).

Nombre de Accionistas	Nª DE CEDULA	Numero de Accionistas		
Lady Aracely Ricachi Panimboza	1207067453	16		
Yusamy Sharit Villavicencio Ricachi	125068675-3	8		
lan Kael Villavicencio Ricachi	125143347-8	8		

Documento que ajunto de respaldo de lo antes mencionado extiendo para quien desee hacer uso pertinentes.

FREDDY DIAZ REVILLA

C.I 1201915723

GERENTE GENERAL DE CHILINTOMOUNIDO S.A

MATA DE CACAO - LOS RIOS

-Av. Los Ríos y S/N Frente a la Gasolinera "MAS GAS" Correo Electrónico: chilintomounido@yahoo.es

:.: Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 1432

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

	4 [4] 5 [4 4] [4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 6 5 6 6 6 6	<u>ar kan yang bila kalan bir kan kan kan kan kan kan kan kan bir kan bir kan bir kan bir kan bir biran bir kan bir</u>
7	NÚMERO DE REPERTORIO:	1081
z.	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2015
,	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	72
٠	REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS A SERVICIO SE

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO: KAN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIAZ REVILLA FREDDY IVAN
IDENTIFICACIÓN	1201915723 (こうしき こうしょう しゅうしょく あんし
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2. およしか エンタングがていていているのがなる。

2. DATOS ADICIONALES:

NO APPICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERÁCIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ÉNCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: BABAHOYO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

4____

SEGUNDO ÓSWALDO ÁVILEZ BARZOLA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

COMPAÑIA DE CARGAS PESADAS

MATA DE CACAO - LOS RIOS

06- Junio-2017

Página 1 de 1

0:50 aw

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYADUI;

14 JUL 2017 RECIBIDO Horz: 9:20 TUN

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A



TITULO Nº 032

CAPITAL AUTORIZADO: US \$ 2.400.00

CAPITAL SUSCRITO: USD \$*1.200.00

Dividido en US \$ 1.200.00 Acciones Ordinarias y Nominativas de US \$ 1,00 cada una Domicilio: Mata De Cacao Cantón Babahoyo Provincia De Los Ríos

El presente TITULO acredita al señor(a) VILLAVICENCIO ZAMBRANO WALTER IVAN, C.I. 120289376-2 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado(a) en la parroquia de FEBRES CORDERO-PUEBLO NUEVO— CANTON BABAHOYO — PROVINCIA DE LOS RIOS, como propietario legítimo de TREINTA Y DOS (32), Acciones ordinaria y nominativa de un valor de US \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una, CANCELADO en un 100% por lo que tendrán todos los derechos y las obligaciones otorgadas por las leyes de la República del Ecuador y los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 8 de Marzo del 2013, ante la notaria del cantón Quevedo, inscrita en el registro mercantil del Cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos el 3 de Junio del 2013.

COMPANIA DE CARGAS PESADAS CHILINTOMOUNIDO S.A.

MATA DE CACAO - LOS RIOS Certifica - Secretario

GERENTE GENERAL

Jula Sandia P



Factura: 002-004-000009281



20170901004P007

NOTARIO(A) BOBADILLA HENRIQUEZ SOLANGE PATRICIA NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritur	3 <i>N</i>	J°: 20170901	1004P00720			Name of the Association of the A					
ACTO O CONTRATO:											
	ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO FECURA DE OTORGAMIENTO: 121 DE JUNIO DEL 2017, (12:01)										
FECHA I	DE	OTORGAMIENTO: 21 DE JU	NIO DEL 2017, (12:01)	**************************************	a magazini a distant			·			
OTORG	άÑ	TES		TER SANDAR BUTTON TO THE RELIGIOUS SANDARS.	स्थानक के कारण के किए			<u> </u>			
Υ		Pari I. in Strategia principa pagagas, comerciante del prime de comercia de la comercia de la comercia de la c La comercia de la comercia del la comercia del la comercia de la comercia de la comercia del la comercia de la comercia de la comercia de la comercia de la comercia del la comercia del la comercia de la comercia del la comercia d	4	OTORGADO F	OR		training right	and the second of the second			
2.1.1		Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificaci ón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa			
1		RICACHI PANIMBOZA LADY ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1207067453	ECUATORIA NA	COMPARECIENT E				
06/07/		RICACHI PANIMBOZA LADY ARACELY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1207067453	ECUATORIA NA	REPRESENTANT E LEGAL	IAN KAEL VILLAVICENCIO RICACHI			
		RICACHI PANIMBOZA LADY ARACELY	REPRESENTANDO A	CEDULA	1207067453	ECUATORIA NA	REPRESENTANT E LEGAL	YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO RICACHI			
=======================================											
4		TO BACK PARKETONIA CONTROL OF THE STATE OF THE PARKETON OF THE		A FAVOR D	l No.	7					
589-004.	5	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad		Nacionalidad	Calidad	Persona que representa			
2, 4 10, 5, 5, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10	3			and the later of t							
# #											
TRAMIT		Provincia	The same of the sa	Cantón			Parroquia				
	ָּבָּלְ בַּי	 	GUAYAQUIL	eri di bila esteratura ya ya ya ya malika w		ROCAFUERTE					
ž	í ;										
amount amount		ICH DOCUMENTO:			**************************************						
OBUSELO	1/0	ESERVACIONES:	MID THE TELECOMORPHIC TO THE POST OF	hadron and the second s	WTART TO COLUMN TO THE OWNER OF						
lan enconera											
CONTRA		DEL ACTO O INDETER	RMINADA								

NOTARIO(A) BOBADILLA HENRIQUEZ SOLANGE PATRICIA NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Solange Bobadilla Menriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil





20170901004P00720
ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE
LA PARTICION EXTRAJUDICIAL DE
BIENES QUE OTORGA LA SEÑORA LADY
ARACELY RICACHI PANIMBOZA, POR
SUS PROPIOS DERECHOS Y A NOMBRE
Y EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS
LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS
IAN KAEL VILLAVICENCIO RICACHI Y
YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO
RICACHI.-

CUANTIA: INDETERMINADA.

DÍ: DOS COPIAS

En ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del días Ecuador, a los veintiuno del mes de Junio del año dos mil diecisiete, ante mí, abogada SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ, NOTARIA PUBLICA CUARTA DE ESTE CANTON comparece la señora LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA, en unión de hecho con el señor WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO, Ejecutiva, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus hijos menores de edad llamados IAN KAEL VILLAVICENCIO RICACHI Y YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO RICACHI.- La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, en tránsito por esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe, en razón de haberme exhibido sus respectivos documentos de identificación personal.-Bien instruida en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta tenor siguiente: MINUTA.- SEÑORA NOTARIA: En minuta del

> Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una

gue/contenga una PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES, que se présa/al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- INTERVINIENTE.mparece a la celebración y suscripción de esta escritura pública, la señora LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus hijos menores de edad llamados IAN KAEL VILLAVICENCIO RICACHI Y YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO RICACHI.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El señor WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO, era propietario de TREINTA Y DOS ACCIONES, ordinarias y nominativas, que tenía suscritas como accionista activo de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A., según consta de la nómina de accionistas de la compañía otorgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de fecha once de mayo del año dos mil diecisiete y de la certificación extendida por el COMPAÑÍA Gerente General de la DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A. extendida con fecha catorce de marzo del año dos mil diecisiete; b) Con fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, fallece en el cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, el señor WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO, dejando a la señora LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA, con quien mantenía Unión de Hecho y dejando como herederos a sus hijos los menores de edad llamados IAN KAEL VILLAVICENCIO RECACHE Y YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO RICACHI, los mismos que a través de su representante legal, su madre la señora LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA solicitaron y obtuvieron de la Notaría Primera del cantón Babahoyo, la Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre fallecido, el señor WALTER IVAN VILLAVICENCIO **ZAMBRANO**, la misma que les fue concedida con fecha veintisiete de marzo del dos mil diecisiete.- TERCERA: PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Con los





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDE



Número único de identificación: 1207067453

Nombres deliciudadano: RICACHI PANIMBOZA LADY ARACEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: VILLAVICENCIO ZAMBRANO WALTER IVAN

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: RICACHI CASTRO MILTON RODRIGO

Nombres de la madre: PANIMBOZA PICO FANNY CLOTILDE

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2017

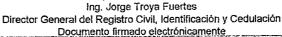
Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JOHANNA ELIZABETH GUARANDA LIGUA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 4 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Solange Bobadilla Henriquez

Firma válida

Reason: Firma Eu Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N. 12

CIUDADANIA

ABELLUDOS Y NOMBRES

N. 120706745-3

APELLIDOS Y NOMBRES RICACHI PANIMBOZA LADY ARACELY LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA

AMBATO ... LA MERCED FECHA DE NACIMIENTO 1990-03-07

HACIONALIDADECUATORIANA SEXO MUJER 141 ESTADO CIVIL EN UNION DE HECHO WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO

的形式以及特殊的特別的

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE AURIL 2017

002 - 100 NUMERO

2 - 100 1207067453 ERO RICACHI PANIMBOZA LADY ARACELY APELUDOS Y NOMBRES

BABAHOÝO . CANTÓN

FEBRES CORDERO PARROQUIA

INSTRUCCION PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE APELLIDOS, Y NOMBRESI DEL PADRE:
RICACHI CASTRO MIL TON RODRIGO:
AFELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PANIMBOZA PICO FANNY CLOTILIDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 8ABAHOYO 2017-05-09







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Tacheco.



Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Canton Guayaquil



Factura: 002-004-000009278



20170901004C02882

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901004C02#82

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (sou igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA DE CIUDADANIA 1207067453 Y PRIPEGADO VOTACION 002-100 y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). GUAYAQUIL, a 21 DE JUNIO DEL 2017, (11:57).

OTARIO(A) BOBADILLA HENRIQUEZ SOLANGE PATRICIA
OTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MER SEM HOMERE

MITCH OF LISOLITERO



METRICICE PROFESION ZOCUPA
MINGUNA MINGUNA
MELLAVICENCIC ZAMBRANO WALTERIMAN
MELLAVICENCIC ZAMBRANO WALTERIMAN
MELLAVICENCIC ZAMBRANO WALTERIMAN
MELLAVICENCIC ZAMBRANO
METRICIC STANDARDES DE LA MADORE
MIGACINI PANINISOZIALA DY ARACHEV
LUGAN Y FECHACE EXPEDICION
BABAHOYO
2016:10-03

CCHA DE EXPIRACION
MIZZE 10-03



Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Ab. Solange Bobgailla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Factura: 002-004-000009280

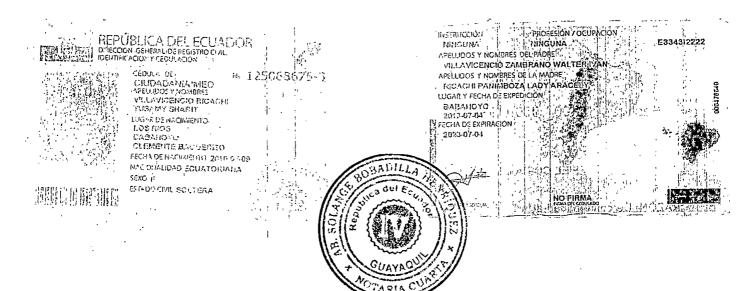


20170901004C02884

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901004C02884

GUAYAQUIL, a 21 DE JUNIO DEL 2017, (11:59).

ARIO(A) BOBADILLA HENRIQUEZ SOLANGE PATRICIA





Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Factura: 002-004-000009279



20170901004C02883

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901004C0288

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 númeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que article de (n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA DE CIUDADANIA 1250686 13 que interide de exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

(A) BOBADILLA HENRIQUEZ SOLANGE PATRICIA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, a 21 DE JUNIO DEL 2017, (11:58).

Ab. Solange Bobadilla Henriquez, Notaria Cuarta del Canton Guayaquil



REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





DIRECCION PROVINCIAL DE LOS RIOS

PARTIDA DE NACIMIENTO	
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ****** ****** Del Canton BABAHOYO*	*****************
correspondiente a 2010 Tomo 10- Pagina 10 , Acta la inscripcion de: VILLAVICENCIO RICACHI YUSAMY SHARIT	
nacido en: CLEMENTE BAQUERIZO ** , Canton: BABAHOYO** Provincia de LOS RIOS******; el NUEVE ***** de JULIO * DIEZ ********************; HIJA de: VILLAVICENCIO ZAM nacionalidad ECUATORIANA******; y de: RICACHI PANIMBOZ	~** del DOS MIL BRANO WALTER IVAI
nacionalidad ECUATORIANA******	
BABAHOYO*********** a, 13 de JUNIO *** del 2017.	A F
Año	
C E R T I F I C O Que es fiel copia que se confiem de acuerd: al An. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registo. de Datos Público figura registro de Catos Público	• "
y Confession que la section de la company de	1 - 2 2
DIRECCIÓN NACIONAL DI SERVINCIAL DI SERVINCIAL DI SERVINCIAL DI SERVINCIAL DE AREA DE AREA DE AREA	

Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





DIRECCION PROVINCIAL DE LOS RIOS

PARTIDA DE NACIMIENTO	
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ** *********************************	AHOYO************
nacido en: DR CAMILO PONCE , Canton: BABAI Provincia de LOS RIOS******; el TRES ***** de FICATORCE **************************; HIJO de: VILLAVICENCI nacionalidad ECUATORIANA*******; y de: RICACHI PAI nacionalidad ECUATORIANA*******	EBRERO * del DOS MIL IO ZAMBRANÓ WALTER IVAN
BABAHOYO********** a, 13 de JUNIO *** del 2017.	
Cerdula: Tab251438478 Acta Does Total Mixto Total C E R T I F I C O One es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro	
de Datos Públicos, en oricordancia con el Art. 122, de la Ley de Régisto Civil, Identifigación y Cechiactor, que reposa en el archivo: DELEGADO A DEL DIRECTOR A PROVINCIAL	~ T

DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIONI PROMINCIAL JESATURA CANTONIAL JEFATURA DE ÁREA

Ab. Solange Bobadilla Aenriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO

CERTIFICO: Que con número de registro: U-515-000001-22 realizado en ECUADOR, provincia de LOS RIOS, cantón BABAHOYO, parroquia CLEMENTE BAQUERIZO, y con fecha 9 de mayo de 2017, se registra la unión de hecho entre:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO, nacido en ECUADOR, provincia de LOS RIOS, cantón BABAHOYO, parroquia CLEMENTE BAQUERIZO el 2 de febrero / de 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación ESTUDIANTE con N.U.I./pasaporte No. 1204882763, de estado civil SOLTERO, hijo de VILLAVICENCIO ARIAS WALTER GUS TAVO y ZAMBRANO VILLAMAR MARIANA DE J ESUS.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONVIVIENTE: LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA, nacido en ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia LA MERCED el 7 de marzo de 1990 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión/ocupación ESTUDIANTE con N.U.I./pasaporte No. 1207067453, de estado civil SOLTERO hijo de RICACINI CASTRO MILTON RODRIGO y PANIMBOZA PICO FANNY CLOTILDE. No. 0217

El presente registro se realiza en base a la declaración que fue otror que fue otror por JUEZA TITULAR. JANET PALACIOS NUÑEZ en la notaria/juzgado NozUNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA con fecha 10 de marzo de 2017. T 1 F 1 2 Oue es fiel copia que se cratiere de aquerdo

DIERECCIÓN MACIO

Observaciones

al Art. 9 de la Ley del Sistema Macionet da Registro en coscessancia con e. LA UNION DE HECHO SE REGISTRA MEDIANTE SENTENCIA JUDICIA POR LA JUEZA JANET PALACIOS NUÑEZ YA QUE LA UNION DE HECAO SÉ ENCUENTRA EJECUTORIADA POR EL MINISTERIO DE LA LEY EL 10 DE MARZO 2017 LOS CONVIVIENTES TIENEN DOS HHOSEN COMUN VILLAVICENCIO RICACHI YUSAMY VILLAVICENCIO RICACHI IAN

Firma del delegado

Número de solicitud de registro de unión de hecho:

500000200062

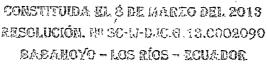
FECHA DE EMISIÓN DE CERTIFICADO: martes, 09, de mayo de 2017

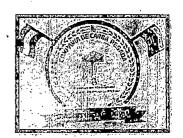
VÁLIDO HASTA: 23 de junio de 2017

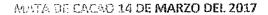
Ab. Solange Bobadilla Kenriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A CONSTITUIDA EL É DE MARZO DEL 2013







Curtificacion

Por medio de la presente yo FREDDY IVAN DIAZ REVILLA ciudadano con número de identidad 120191572-3 en calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A con № DE Resolución SC-IJ-DJC.G.13.0002090 certifico que el si ST. VELLAMCENCIO ZAMBRANO WALTER IVAN C.I 220488276-3 accionista — propietario do 32 ACCIONES fue accionista activo de nuestra institución COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.

Documento que extiendo a quien haga uso el uso debido para los fines pertinentes

C.i 1201915723

GERENTE GENERAL DE CHILINTOMOUNIDO S.A.

CHILINTOMOUNIDO S.A.

MATA DE CACAO - LOS RIOS

Ab. Solange Bobadilla Henriquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Aw. Los Ríos y S/N Frente a la Gasolinera "MAS GAS" Correo Electrónico: chiliatomounido@yahco.es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SUAVACIONA DE CUAYACIONA DE LA CUAYACIONA DE CUAYACIONA DE

No. de Expediente:

170777

No. de RUC de la Compañía:

1291747902001

Mombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

.illo.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	MACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	<u>CAPITAL</u>	MEDIDAS CAUTELARES
1	1202290548	AROCA SALTOS LUCRECIA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
2	1203639354	AVILEZ CHICA DANILO ISMAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
3	1102457403	BENAVIDEZ ROMERO MARIA ROSARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
4	1204809535	CALDERON ZAMBRANO JAIRON ABDON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{,0000}	N
5	0200910479	CALERO JIMENEZ VICENTE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
6	1201899620	CONTRERAS TORRES JORGE LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
7	1202011548	COX MARQUEZ ZENEIDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
8	1201915723	DIAZ REVILLA FREDDY IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 137 ^{,0000}	N
9	1204328635	DIAZ VILLACRES JUAN ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
10	0201262599	ERINEO SANCEZ WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
11	0201037033	GAVILANES LARA JOSE RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
12	0201194206	GAVILANEZ GARCIA LUIS NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
13	0200714673	GAVILANEZ LARA ANGEL PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
14	1204220469	GAVILANEZ TOALOMBO HOLGER DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
15	1203722093	HUACON JIMENEZ ERNESTO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{,0000}	, N
16	1203533797	HUACON JIMENEZ KLEINER OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000	N
17	1204406225	JIMENEZ LARA BERTHA MARGOTH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000	N
18	1200861209	JIMENEZ MORA PABLO DIONICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N .
15	0201364213	LEDESMA ESPIN WILSON ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
50	0200732378	LEDESMA GAVILANEZ MANUEL ELOY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
21	0200940427	LEONIDAS PAZMIÑO ANGEL	. ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N
22	1200195715	LOOR TITE PABLO MARIANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
23	1204127425	MANTILLA VERA YOSELINE PRISCILA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
24	1201009014	MEJIA SALDIVIA CARLOS NICANOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
25	0201310380	MELENDREZ MELENDREZ PEDRO HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
26	1200577466	MIRANDA ESTRADA NICOLAS ARCADIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

170777

No. de RUC de la Compañía:

1291747902001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO'S

Situación Legal:

ACTIVA



No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0200841005	MUÑOZ ALVARADO FRANCISCO ELEUTERIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000	· N
28	0201507977	PAMIÑO ESTRADA JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
29	1204191637	PAZMINO PAMINO EDELICIO JEOBANNY	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 32,0000	N
30	0200657351	PRADO GARCIA ANGEL GUALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
31	1206538488	QUIJIJE BAJAÑA JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
32	0200411288	RIERA RAMOS PEDRO PABLO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1,0000	N
33	1206656801	SANCHEZ MELENDRES RUBEN GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{,0000}	N
34	1206042366	SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
35	1201099940	SOUZZA CARRIEL JORGE LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 32,0000	N
36	1202827075	TIRAPET VILLAMAR NESTOR EFREN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
37	1200631107	TOALOMBO ACOSTA ALFREDO JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
38	1202893762	VERA BANDILLO YANDDY MODESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
39	1204882763	VILLAVIENCIO ZAMBRANO WALTER IVAN (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
40	1203942691	YAGUARCOS COX JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32,0000	N
-13	1200348504	YAGUARCOS JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ^{,0000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.200,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expesado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, así como de los Segistradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a satvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

las mismas compañías de comercio.

11/05/2017 13:50:45

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web warm.suporcias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:





S0001272579

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

170777

No. de RUC de la Compañía:

<u>IDENTIFICACIÓN</u>

1291747902001

Nombre de la Compañía:

COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

NOMBRE NACIONALIDAD TIPO DE CAPITAL MEDIDAS CAUTELARES

11/05/2017 13:26:21

No.

y a nombre y representación de sus hijos los menores de edad llamados TAN



señora LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA, por sus propies dere

Kael Villavicencio ricachi y Yusamy Sharit Villavicencio RICACHI, por el presente acto, tiene a bien realizar la presente Partición Extrajudicial del paquete accionario perteneciente al causante señor WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO, que mantenía en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A., de la siguiente manera: 1) A la solicitante, la señora LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA por haber mantenido Unión de Hecho con el causante señor WALTER IVAN VILLAVICENCIO ZAMBRANO, le corresponden dieciséis acciones del paquete accionario de treinta y dos acciones que mantenía el causante, en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A, como accionista activo de la misma; y, 2) A los menores de edad llamados IAN KAEL VILLAVICENCIO RICACHI Y YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO RICACHI, les corresponden dieciséis acciones del paquete accionario de treinta y dos acciones que mantenía el causante, en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A, como accionista activo de la CUARTA.- CUANTIA.-La cuantía de la presente Partición misma.-Extrajudicial es Indeterminada.- QUINTA: ACEPTACION.- La LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus hijos menores de edad llamados IAN KAEL SHARIT VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO RICACHI Y YUSAMY RICACHI, declara en forma expresa que, acepta el contenido integro de la presente escritura pública, por convenir a sus intereses y a los intereses de sus representados.- Agregue usted, señora Notaria, las demás formalidades de estilo necesarias, para la completa y perfecta validez de esta escritura pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma



que es firmada por Jorge Monard Ordóñez, Abogado profesional con matrícula número mil trescientos veintiséis del Colegio de Abogados del Guayas.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; leída que le fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto.- Se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **doy** fe.
Bobadilla Henriquez

An Solánge Bobadilla Henriquez

An Solánge Bobadilla Henriquez

P. LOS MENORES DE EDA Cuarta del Canton Guayaquil
IAN KAEL VILLAVICENCIO RICACHI
C.C. 125143347-8
YUSAMY SHARIT VILLAVICENCIO RICACHI

C.C. 125068675-3

SRA. LADY ARACELY RICACHI PANIMBOZA

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 120706745-3 C.V. 002-100

> AB. SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ NOTARIA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Es fiel copia de su original. En fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de que rubrico, sello y firmo en Guayaquil a los veintiún días del mes de Junio del año dos mil diecisiete.

Ab. Solange Bobadilla Henríquez Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil